SUSCRIPCION

España. . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero. . 2'25 id.
Número suelto 5 céntimos
Idem atrasado 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 132

Apartado n.º 15

Redacción y Administración
San Roque 3—entresuelo

Año I — Palma de Mallorca, sábado 29 de Agosto de 1903 — Núm. 150

Ecos

LA HUELGA

Como preveíamos, la huelga de albañiles ha fracasado; y una huelga que fracasa no representa sólo la continuación del *statu quo* anterior al paro, sino que es un triunfo de los patronos y un mal precedente para la causa de los obreros.

Hemos visto muchas veces la estadística de las pérdidas materiales que representa una huelga. Pero las pérdidas morales son todavía mayores, puesto que implican, momentáneamente, un retroceso en la mejora indefinida del proletariado.

Es clarísimo que las huelgas son un fin y no un medio; por lo tanto, la reflexión más serena ha de preceder á su iniciación, mucho más tratándose de las huelgas encaminadas á obtener un aumento de salario, que son las de éxito más difícil.

Representando, pues, las huelgas una renuncia á los beneficios actuales para alcanzar en lo futuro beneficios mayores, es natural que no sean emprendidas sin una garantía sería de consecución. No se comprende una huelga meramente pasional, emprendida por la belleza del gesto, como una bravata. Precisamente lo que distingue el socialismo del llamado libertarismo es la perfecta subordinación de los medios al fin, el escalonamiento de las diferentes reivindicaciones de que consta el programa colectivista, á fin de ir alcanzándolas gradualmente y arraigándolas de un modo seguro, definitivo.

En la lucha entre patronos y obreros, es claro que las fuerzas no son iguales; y si los obreros no buscan compensación á sus desventajas en el vínculo cada vez mayor de la solidaridad proletaria, su acción se estrellará contra una fuerza incontrastable. Hay que fijarse en que las huelgas son una fuerza que obra pasivamente, por la resistencia, por la defensa, y no activamente, por el ataque ó la ofensa. Los patronos tienen garantizada su vida individual, porque esta es la condición de superioridad del capitalista. Los obreros, en cambio, han de fiar su suerte al ahorro adventicio de las cajas de resistencia, al socorro, inseguro y aleatorio, de la cooperación y del compañerismo. Cuando el lazo de la unión societaria es débil, cuando no se ha obtenido la plena conformidad de los compañeros de oficio, entonces á la pasividad de las huelgas va aneja forzosamente la coacción; y la necesidad de la coacción es un mal síntoma para la eficacia de la huelga. Bien puede afirmarse que esta eficacia está en razón inversa de la violencia que tengan que hacer los huelguistas, puesto que á mayor conformidad corresponderá menor esfuerzo.

Todo ello sin contar que, mientras no se modifique el vigente concepto legal de la libertad del trabajo, la autoridad, salvando siempre el superior interés de la paz pública, no puede tolerar las coacciones; y que cada huelga pacífica y seriamente mantenida, es un argumento más en favor de la plena legalidad de las huelgas, que de hecho es yá una conquista de los tiempos modernos y muy pronto figurará, de derecho, en todas las constituciones sociales.—*G. Alomar*

El Ministro de Agricultura

y su plan de obras

Cada vez que llega á la *Gaceta* la expresión viva de un sentimiento sincero y de una voluntad resuelta, adquieren las páginas oficiales—páginas donde duermen sin que nadie las mueva todas las fórmulas de los siglos viejos—una juventud y una lozanía inesperada—«La prosa oficial antes debe requerir la verdad que esquivarla, ya que por huir de ella nos llevara antaño la *Gaceta* hacia espejismos de millares de escuelas bien establecidas, de bienandanzas y riquezas, de ejércitos y armadas que, como organizaciones de papel que eran, dieron en tierra al primer choque con la realidad.» De este modo el preámbulo del decreto firmado ayer en Miramar, avanza con valentía por el terreno de la crítica y presenta en líneas firmes y concisas la notoria esterilidad del poder ejecutivo, trazando con unas cuantas cifras «la caricatura de un pueblo que se juzga organizado á la moderna.»

No era difícil esta labor, que se reduce á formar un resúmen de todas las quejas, de todas las protestas, de todos los anhelos acumulados años y años lejos del círculo de acción de la vida oficial. Hacer de la *Gaceta* un eco de todas las solicitudes; ahí está el principal acierto de un ministro. No es frecuente ver á los hombres de gobierno detener el complicado mecanismo de la administración y hacer un alto al borde del camino para saber si debe modificar la máquina ó cambiar el itinerario. El que lo haga podrá escuchar y tomar como guía la voz de la opinión, perdida casi siempre entre el rechinamiento de las ruedas y el sonar de hierro viejo del pesado armatoste.

***

Recuerda el ministro de Obras públicas la afirmación del señor Villaverde de que era necesario y urgente un cambio fecundo en los servicios del Estado. Recuerda también que las bases esenciales del actual gobierno eran, por una parte, la ordenación y solvencia de la Hacienda; por otra, el empleo reproductivo de las consignaciones del presupuesto. Para conciliar los dos términos de esta política, ha sido necesario reducir todas las cantidades que podían cercenarse sin daño de los servicios públicos y emplear los recursos con arreglo á dos consignaciones: una para los compromisos adquiridos, otra para las obras nuevas.

Los nuevos planes abarcan lo que pudiera llamarse la vida de nuestro suelo: la enseñanza agrícola en escuelas públicas y campos de experimentación; el fomento de la riqueza pecuaria; la reforma de los negociados de Comercio é Industria; el cuidado de una instrucción que da en los grandes Estados prueba de mayor cultura que la existencia de notabilidades científicas, es decir, la instrucción del obrero mecánico ó fabril, sus viajes, sus pensiones. Y como punto importantísimo de la modificación de servicios, el establecimiento de una nueva red de caminos vecinales. La limitación de los recursos pone naturales cortapisas á los planes de mejoramiento agrario y á las nuevas construcciones hidráulicas, pero sin alejar definitivamente su realización.

«Sobre el escepticismo de la opinión pública caen las promesas como la lluvia en el desierto.» Con estas palabras se anticipa á la crítica el preámbulo del decreto, echando por delante el testimonio de una intención recta. A la urgencia del caso corresponde la rapidez del remedio, y para cumplir los propósitos pregonados, el ministro de Agricultura no aguarda la aprobación parlamentaria y comienza desde luego su obra reformadora.

***

Algo hay en este decreto que difícilmente puede incorporarse al texto de una disposición legal si no se cuenta con la salvaguardia de una fe probada. Trátase del cambio radical de los antiguos procedimientos; los eternos procedimientos de la influencia política «que traza los caminos vecinales por donde place al elector influyente ó donde á éste importa levanta el murallón del pantano». Contra esa influencia feudal todas las precauciones y limitaciones de la ley serán pocas. Esa debe ser la base de toda reforma: el mayor triunfo estará en que sean los primeros «no los pueblos que muevan mayores recomendantes, sino los que ofrezcan mejor ayuda para la obra».

El programa de estas reformas, que tendrán cumplido desarrollo en el proyecto de presupuesto, ha de merecer seguramente la aprobación de todos los hombres de buena voluntad. «No se embalsarán las aguas, no se auxiliará un ferrocarril secundario, no se trazará un camino vecinal porque así lo indique ó lo exija el personaje político: los estudios técnicos decidirán la preferencia y prelación, atendiendo tan solo al compromiso que las regiones adquíeran con el Estado.»

En este propósito está encerrada una nueva política. Los caminos de Orbajosa, desviados hacia todas las conveniencias del cacicato dominante, la aguardan todavía. El triunfo en todas las esferas del gobierno de esa nueva política que funda las obras públicas en intereses reales, será el principio de nuestra verdadera reorganización.

La cuestión de Oriente

Son tan importantes los sucesos que se desarrollan en la provincia turca de la Macedonia y pueden producir consecuencias tan trascendentales para la marcha internacional de Europa. si no se ahoga la formidable insurrección que ha estallado en los vilayatos de Salónica, Monastir, Usbuk y Andrinópolis, que, para informar á nuestros lectores, traducimos de los periódicos extranjeros y recortamos de los nacionales ultimamente llegados á esta Redacción lo que siguen:

—De *Le Temps* del martes y bajo el título «Los principales acontecimientos», dice:

Emisarios llegados el lunes último del cuartol general de los insurrectos del vilayato de Monastir, á Sofia han traido cartas que dan detalles inseresantes sobre los combates habidos en esta región.

La insurrección ha principiado, dicen, el día 2 de Agosto, día en que los insurgentes se hicieron amos de la villa de Smilevo, apoderándose de la tropa turca que la guarnecia. En este combate los turcos tuvieron 45 muertos. El día siguiente 400 soldados llegaron de Monastir y atacaron lr villa, siendo rechazados. Al otro día, hábiendo recibido estas tropas refuerzos emprendieron nuevo ataque, entrando en la plaza y pegándole fuego por los cuatro lados. Quemaron 34 casas, volviendo los insurrectos sobre ellr y desbaratando á los turcos. De nuevo recibieron esfuerzos estos, formados por 300 bachibouzouchs, pero reusando la lucha, se alejaron, de retirada.

Dos dias más tarde, en la villa de Sivalo, los revolucionarios capturaron cuatro cagones de aprovisionamientos militares, después de un combate en que murieron 25 turcos. Al mediodia, hablendo recibido de Monastir piezas de artillería; recobraron la villa, entrándola á saqueo, é incendiándola.

Extendiéronse los insurrectos hacia kruchevo, apoderándose de ella, quemando los edificios públicos y haciendo prisioneros á los funcionaries dol Gobierno.

Durante 14 dias estuvieron en posesión tranquila de la villa, yendo sobre ella 5 mil turcos con artillería, bombardeándola. Gran número de casas fueron destruidas por las balas de los obuses. La mayoria de los habitantes huyeron á la selva y monte, vecinos, viendose obligados los 1.200 insurrectos que defendian la población á retirarse, ignorándose las pérdidas de ambas partes. Los turcos saquearon las casas que se libraron del bombardeo y mataron cuanto habitante encontraron, entre ellos muchos niños y mujeres, conduciendo 120 prisioneros á Monastir.

Usurparon tambien los rebeldes la ciudad de Kitchevo, destruyendo los cuerteles y edificios del Estado. Un combate encarnizado ha tenido lugar en Karlounitza, cerca de esta ciudad. Los turcos arrollaron á los contrarios, entraron en la ciudad haciendo horrores que claman contra el derecho de gentes.

—Quince poblaciones cristianas segun *Le Temps* han sido incendiadas en el distrito de Pkhrida. Sus pobladores se han refugiado en las montañas.

—Al *Times*, de Lóndres, le telegrafian desde Sofia con fecha del 25 que unos viajeros procedentes de Andrinopolis trajeron la noticia de una matanza de cristianos hecha en esta villa por los mahometanos.

—Desde Salónica comunican á *La Depeehe* que las tropas turcas movilizadas en aquel territorio son 239 batallones, 74 baterias y 37 escuadrones, que forman un total de 167,000 hombres de infantería, 3.700 de caballeria y 424 csñones.

—Al mismo periódico le dicen desde Constantinopla el dia 25, que un vapor turco que habia sido cargado de presentes (cigarros y víveres para los mismos) por orden del Sultan para llevarselos á la escuadra rusa, fondeada en Iniada, ha vuelto á entrar en el Bósforo con su cargamento rehusado por el almirante Krieger. Con razón el periódico francés encabeza esta noticia con el título de «Los presentes de Artajerjes.

—*El Heraldo de Madrid*, bajo la denominación de «Situación militar en la Macedonia», inserta unos telegramas del 26, expedidos en Londres por su corresponsal *Leslimay*, que recojemos y damos á continuación:

De las consideraciones que hacen estos días en los diarios londinenses sus corresponsales militares en Macedonia es facil deducir que los turcos, á pesar de su ventaja numérica y de su tradicional valentía, no podrán hacerse dueños de la región montañosa de la provincia rebelde. Les sucederá con las montañas lo que á las tropas españolas con la manigua, durante la guerra de Cuba.

Es probable que ondeará el pabellón del Sultan en las capitales de los vilayatos y en las poblaciones importantes de la llanura; pero los insurrectos obrarán á su antojo en los terrenos accidentados, que forman las tres cuartas partes de la provincia.

Ademas, les será difícil á las tropas regulares impedir la entrada en Macedonia de las numerosas partidas insurrectas que desde Bulgaria se dirigen cada dia al teatro de las operaciones.

Por fin, hay que tener en cuenta qne el turco es supersticioso, y que una de sus supersticiones consiste en el terror religioso que le inspiran las bombas explosivas.

Los insurrectos se aprovechan de esta circunstancia para evadir la persecución de fuerzas superiores.

Hace pocos días, el coronel Yankoff logró hacer huir á un regimiento turco que le acosaba, dejando detrás de él con la mecha encendida una bomba, que explotó en el momento en que llegaron cerca de ella las avanzadas del regimiento enemigo.

En resumidas cuentas, los 30,000 insurrectos macedónicos que se han sublevado contra el Sultan pueden oponer á los 300 mil soldados turcos encargados de combatirlos una resistencia tan larga y tan tenaz como la que opusieron los insurrectos cubanos á los 250.000 soldados españoles encargados de someter la isla al poderío español.

Telegrafian desde Sofía que el peródico *Vezcherna Poshta* dice que una partida insurrecta atacó á 200 bachibouzoucks cerca de la población de Kervan Koii, distrito de Lozen.

Despues de un corto combate, habiéndose refugiado los bachibouzoucks en una torre, los insurrectos hicieron saltar el fuerte por medio de la dinamita, matando á todas las personas que an aquel se encontraban encerradas.

La Agricultura en Norte-América

Algunos miembros de la Asociación de Agricultores alemanes han hecho un viaje á Norte América para observar por sí mismos el estado de la agricultura en aquel país.

Uno de los expedicionarios ha expuesto sus impresiones en la *Gaceta de Colonia*, como sigue:

«Nos produjo excepcional efecto la visita á California.

Por todas partes observábamos lo mismo: el sello de lo grandioso, de lo extraordinario, que se percibe en aquella agricultura.

El afán de los empresarios y *trusts*, de producir lo más barato posible, de transportar con la mayor economía y de llevar al mercado á precios reducidísimos, se advierte también en los campos.

En Oriente, donde hace poco empezó la colonización, es el cultivo más intensivo. Jardines, huertos, ganadería, demuestran en seguida la más adelantada economía rural. Aquí se emplean los abonos químicos con derroche. En el interior, al Occidente, ya es otra cosa. Allí hay un cultivo del trigo muy desenvuelto. En Nord Dacota y en Minnesota no acaban nunca los campos de trigo. En Missouri y en Mississipí son los campos extraordinariamente fértiles, y á pesar de que un año y otro se planta trigo, parece el terreno todavía virgen. Allí aparece el americanismo puro, que saca de todo cuanto es posible. Los labradores son empresarios que tienen participación en los ferrocarriles y en los graneros gigantescos.

El pobre labriego que vende su trigo en aquella comarca no saca más que 10 pesetas por el quintal doble.

La productividad de aquel terreno compensa la baratura de los precios.

En Utah y en Colorado sorprende la grandiosidad de los riegos.

También aquí prosperan los prados y la ganadería.

La parte mala de la agricultura americana está en el arbolado.

Sin compasión han descuajado los bosques más inmensos, no reparando en el daño que de ahí puede resultar.

Llamáronnos la atención los principios capitales del americano como ganadero.

No se preocupa más que de la conveniencia, de la utilidad, nunca de la apariencia de la res.

Nos fijamos mucho en los que manejan las máquinas agrícolas.

Faltan brazos, porque hay poca población, y la industria atrae más que el campo.

Por eso se emplean muchas máquinas y se economiza todo lo posible la fatiga corporal.

Los grandes Mataderos de Kansas City y de Chicago son notables y obra de poderosos empresarios.

Allí se mata cada clase de res por separado, cerdos, vacas, ovejas, por secciones.

Un mismo obrero da á todas las vacas el golpe que las atolondra.

Después se les colocan cadenas en sus patas traseras y un aparato elevador las lleva todas á un mismo sitio, donde el matarife las deguella.

La división viene después. Los aparatos son cómodos y bien ideados.

Aquí, como en todas partes, se procura ahorrar tiempo y trabajo.»

Los yanquis en Cuba

El tormento del agua

Para que so vea qué clase de progreso ha inaugurado la dominación de los yanquis en Cuba, entresacamos de una carta de aquella República un curioso párrafo que habla del régimen ejemplar edificante y humanitario que se observa en los presidios de la Habana.

Se trata del tormento del agua, que consiste en colocar al preso á quien se impone ese bárbaro castigo de pie y con la espalda pegada á una pared, en la cual se le amarran fuertemente las piernas, brazos y cuello, así que al desgraciado sólo le queda un pequeñísimo movimiento de cabeza.

«Colocado—dice la carta—en esta forma, un verdugo de los que por aquí tenemos empuña una manga, parecida á las que se usan para el riego de las calles, y le

aplica el pitón á la cara, el chorro de agua sale, y el desgraciado martirizado, al sentir el agua, lanza algunos gemidos y mueve desesperadamente la cabeza, queriendo huir, sin lograrlo, del chorro del agua que lo asfixia; sus ojos se ponen rojos é hinchados, como si fueran á salirse de sus órbitas, las venas se hinchan por la sangre, como si fueran á reventar, y todos sus músculos se contraen, haciendo contorsiones horripilantes que harian estremecer de horror á uno de los más feroces caníbales.

Cuando ven que la cabeza del martirizado cae sobre el pecho, paran el tormento, que, según se me enteró, no puede prolongarse por más de diez minutos sin que quede el que lo recibe completamente asfixiado. Y como complemento á todo lo relatado, los palos, bofetadas, puntapiés, palabras indecentes y ofensivas están á la orden del dia en este presidio de la jóven República cubana.»

Noticias

Extranjeras

La moral en el Ejército francés

El general comandante del décimo Cuerpo del Ejército francés ha dirigido á los jefes de los regimientos y escuadrones colocados bajo sus órdenes una orden del día relativa á los peligros que entraña para los oficiales la asidua concurrencia á casinos, círculos y otros establecimientos donde *se tira de la oreja á Jorge.*

«Tales costumbres—dice el general francés en su ya famosa orden del dia—producen fatalmente una verdadera degeneración del sentido moral.»

Los jugadores inveterados no son dueños de sí mismos; y llegan hasta exponer en un momento dado su fortuna, y lo que más importa, su honor. En tales reuniones comprometen los oficiales del Ejército su porvenir, su reputación y el nombre del Ejército, que debe ser en Francia, como en todas partes, «una verdadera religión de hombres honrados.»

Pero Combes lo entiende de un modo muy distinto á como lo entendía nuestro inmortal poeta, y ya se dice que el comandante en jefe del décimo Cuerpo de Ejército *está en estudio* y no tardará en ser destituido del mando que desempeña.

Curación de la ceguera

Telegrafían de Nueva York al *Morning Leader*, de Londres, diciendo que el doctor Jenkins, médico del Hospital de Marina de aquella ciudad, ha realizado una maravillosa curación de la ceguera, aplicando á una niña austriaca llamada Lillie Spitznadel que estaba completamente ciega, los rayos del Radio X.

Como la citada niña ha logrado recobrar parcialmente la vista, cree el sabio doctor haber hecho un notable descubrimiento gracias al cual se llegará, cuando sea más completa y perfecta la aplicación de su sistema, á devolver la vista á muchos ciegos.

El caso registrado en la clínica del Hospital de Marina de Nueva York, ha producido en los Estados Unidos la más satisfactoria impresión.

La situación en la Martinica

Las noticias de la Martinica recibidas en Francia dicen que es grande la miseria entre los numerosos supervivientes de la catástrofe de San Pedro que, á raíz del espantoso temblor de tierra, se refugiaron en Fort-de-France.

En algunas casas viven siete ú ocho familias que se alimentan, como pueden, con plátanos y patatas; tales desventurados carecen de todo recurso; en primer lugar, por haber desaparecido sus bienes en el horrendo cataclismo y luego por haber resultado insuficientes los recursos enviados desde todas las partes del mundo para el alivio de tantas desgracias.

La población encuéntrase bajo el peso de un pánico indescriptible, figurándose que Fort-de-France podrá desaparecer, á la hora menos pensada, á la manera que desapareció la ciudad de San Pedro; tan grande es el temor, que el menor cañonazo disparado por los buques de guerra, anclados en la bahía, produce gran alarma en el pueblo, que se figura escuchar detonaciones subterráneas precursoras de la temida catástrofe.

La situación de la Martinica, isla tan próspera antes, es hoy día lamentable por todo extremo, y no tanto por lo que tiene de triste su actual estado, cuanto porque parece haberla relegado al olvido los gobernantes de la metrópoli.

Españolas

El ministro de Marina

Cadiz.—El ministro de Marina ha recibido en la Capitanía general al personal de los Cuerpos de la Armada.

Al terminar la misión que le ha traído al arsenal, el ministro irá á Cádiz para asistir á la reunión que celebrará la Liga Marítima en el salón de actos del Ayuntamiento, con asistencia de las autoridades é invitados.

El secretario de la Junta general, Sr. Navarrete, dará una conferencia.

Don Ramón Carranza, presidente de la Junta local y entusiasta propagandista, ha invitado á las personalidades de la provincia.

Se ha confirmado la noticia de que desde el mes próximo trabajarán en el arsenal 700 obreros. La Comisión de obreros ha dado las gracias al ministro, y éste prometió visitar las Sociedades.

El *Heraldo de Cadiz* pregunta al ministro qué hará el Gobierno con el astillero gaditano, donde siguen enterrando sus caudales las familias de esta provincia, no existiendo en la capital ni en ningún pueblo costero, puerto ni carreteras ni más ferrocarriles que la línea general y un ramal de propiedad inglesa.

El ministro ha mostrado su contrariedad por el resultado de su visita al arsenal, pues considera anticuado el material de talleres, de herrerías, de la fundición, las maquinarias y la escasez de agentes mecánicos, los cuales cree que deben sustituirse por motores eléctricos.

El Sr. Cobián se enteró de las obras pendientes en los buques. Le agradó el nuevo taller de herreros de ribera y de cañones.

Se extrañó de la construcción del nuevo dique, sin disponer de una dársena para que puedan entrar grandes acorazados.

El referido dique le construye una Empresa de Suiza, habiendo terminado el plazo el año pasado y no podrá estar concluído hasta el mes de Abril.

La explosión en el «Canalejas»

Barcelona.—A las ocho de esta mañana ha ocurrido en el puerto un accidente, de esos que llevan el luto y la miseria á los hogares de los obreros.

La desgracia ha ocurrido á bordo del vapor *Canalejas*, procedente de Valencia á cuya matrícula pertenece.

Verificábanse las operaciones de descarga normalmente, cuando á las ocho un ruido sordo alarmó á los descargadores del buque, así como á los de los que se hallaban anclados cerca y á los del muelle.

Súbitamente una densa humareda salió de la escotilla, envolviendo al *Canalejas*.

El ruido y el humo procedían de la caldera de la máquina, que se utilizaba como fuerza motriz de las grúas para la carga y descarga.

Pasado el primer momento de pánico, bajaron los trabajadores al lugar de la explosión.

Un cuadro desgarrador se ofreció á su vista.

Yacían en el suelo, ensangrentados, prorrumpiendo en ayes de dolor, seis compañeros suyos.

En medio de los que daban señales de vida, al pie de la caldera, se encontraba el cadáver del infeliz obrero que alimentaba el hogar.

Seguidamente acudieron muchas personas al lugar de la desgracia, recogiendo á los heridos, que fueron conducidos á la Casa de Socorro más próxima, situada en el paseo de Colón.

A consecuencia de la explosión reventó uno de los tubos del barco, inclinándose del lado de estribor.

Ha resultado el buque con averías de bastante consideración.

Dos bombas extrajeron el agua, que inundó el barco á consecuencia de la rotura del tubo.

Las autoridades de Marina instruyen las correspondientes diligencias.

El reo de Cartagena

Negado el indulto al condestable López Guzmán que mató al comandante Anuario ha circulado la noticia por la ciudad, que se encuentra consternada.

A las seis menos cinco de la tarde ha entrado en la capilla, que se ha formado en una pequeña habitación del cuartel de guardias de arsenales.

El aspecto del reo es tranquilo.

Ha pedido un notario para hacer testamento.

La esposa de López Guzmán, que se hallaba encinta, ha abortado, encontrándose en estado grave. *La Tierra* ha iniciado una suscripción para socorrerla.

El reo está acompañado en la capilla por sacerdotes que se relevan de dos en dos cada hora.

También le acompañan hermanos de San Vicente de Paul y su defensor.

A nadie más se permite la entrada.

Su padre, pobre labrador residente en Murcia, de donde es el reo hay venido, estando en horrible estado de desesperación.

El miercoles á las seis y diez minutos se cumplió la sentencia impuesta al desgraciado López Guzmán.

El triste acto de ser pasado por las armas se desarrolló entre el almacén general y la muralla.

La madrugada última había dormido profundamente.

Un rato antes de salir de la capilla se confesó y marchó al lugar de la ejecución, á pie y apoyado en los brazos del sacerdote y de un hermano de San Vicente de Paúl.

Llegó al sitio de la ejecución sin perder la serenidad, arrodillándose de espaldas al piquete y cruzando las manos.

Después de los disparos cayó de bruces.

Componían el cuadro fuerzas de todos los regimientos y de las diferentes armas que se hallan de guarnición en Cartagena.

Hallábanse presentes los condestables compañeros del reo y la marinería.

El piquete ejecutor lo formaron soldados de infantería de Marina, al mando del teniente Sr. Pidal.

Las fuerzas han desfilado ante el cadáver.

No se ha permitido la entrada al público.

Este formaba un nutrido grupo á la puerta del arsenal.

El cadáver ha sido entregado á la familia, que lo tenía reclamado.

Se le condujo al cementerio en un humilde coche fúnebre.

La lluvia, que comenzó anoche, arreció esta mañana, dando á Cartagena un aspecto triste.

La población se halla penosamente impresionada.

La carrera mercantil

Extractamos de la *Gaceta*:

El estudio de la carrera mercantil se dividirá en tres períodos: preparatorio, elemental y superior.

El primero constará de Gramática, Geografía, nociones y ejercicios de Aritmética y Geografía, Historia de España, Francés (lectura y traducción), elementos de Física, Química é Historia Natural aplicados al comercio, Historia Universal, Caligrafía y Mecanografía.

El período elemental se dividirá en dos cursos, estudiándose en el primero Elementos de Aritmética, Algebra y Cálculo mercantil. Geografía, Economía política, francés é inglés, y en el segundo, Teneduría de libros, Legislación mercantil, Tecnología industrial é inglés (escritura y conversación).

En los dos meses del período superior, se estudiarán: Algebra y cálculo superior, historia del comercio y ampliación de la Geografía, Derecho mercantil, alemán, italiano, contabilidad de empresas y administración pública, legislación de aduanas, tratados de comercio y prácticas de laboratorio.

Esto es lo más esencial de lo contenido en el decreto, del cual es muy difícil hacer un extracto, pues se compone de 84 artículos, más 15 disposiciones transitorias.

Crónica Religiosa

SANTORAL

Dia 30 Agosto

Santa Rosa de Lima; virgen y Santos Félix y compañeros mártires, Pelayo, confesor y Bonifacio mártir.

Jubileo de Cuarenta Horas

Terminan en la Iglesia del Socorro, dedicadas á nuestra Señora de la Consolación y Correa.

A las siete y media misa de comunión general, á las diez y media exposición de S. D. M. y misa á tres voces y orquesta del maestro Calahorra: el panegírico estará á cargo del R. P. Natalio Herrero.

A continuación de la misa mayor se dará la *bendición Papal*, en virtud del privilegio concedido á la órden Agustiniana.

Por la tarde, á las siete, conclusión de la novena, procesión *Te-Deum* y solemne reserva.

Otras funciones

En la iglesia del Terreno á las 7 de la noche se dará principio á la novena de Nuestra Señora de la Salud, con sermon por el R. P. Carceller. S. J.

En la Merced.—Al anochecer se cantarán completas preparatorias á la fiesta de San Ramón Nonnato.

En la Concepción.—A las 9 y media de la mañana se bendecirá la nueva Capilla, por el Excmo: é Ilmo.. Señor Obispo; después se colocará en ella la efigie del Santo Cristo del Nogal; cantándose la misa mayor en la cual predicará D. Bernardo Matas.

Iglesia de la Misericordia.—Por la mañana, á las seis, durante una misa se dará principio á la Novena de la Virgen titular.

Visita á la Corte de María

En el Socorro á Nuestra Señora de la Consolación.

Crónica marítima

PUERTO DE PALMA

Entradas dia 28

De Cabrera vaporcito de su nombre, capitán don J. Gazá, con lastre.

De Valencia é Ibiza, vapor correo *Cataluña*, capitán don Guillermo Pujol, con la correspondencia, pasaje y carga general.

Salidas dia 28

Para Barcelona, vapor correo *Balear*, capitán don Ricardo Terrasa, con la correspondencia, pasaje y carga varia.

Viajeros

LOS QUE SE VAN

Entre los pasajeros salidos ayer tarde para Barcelona en el vapor *Balear*, figuraban; don Rafael Pons, don Ramón Picó Campamar, don Luis Molina, don Elviro Juan Albertí, don José Bermudez y don José Espinosa.

Estado del tiempo

Por esta Comandancia de Marina se han recibido los siguientes telegramas:

Ibiza 28–42

Barómetro 762·24, viento N. E., mar llana, cielo claro.

Andraitx 28–9'20

Cielo despejado, ventolina S. O. mar llana, horizonte calímoso.

Mahon 28–10

Barómetro 760, viento N. flojito mar llana, cielo despejado, horizonte neblinoso.

Sóller 28-8

Viento flojo S. mar llana, cielo despejado.

Alcudia 28–9

Ventolina E., mar llana, cielo claro.

GENERALES

Ha llegado sin novedad á Barcelona la polacra goleta *María*, de esta matrícula.

La prensa local

El Diario de Mallorca:

El segundo artículo sobre «Las huelgas.

Muy extenso y muy complejo. Estudia la mentalidad del obrero español «No faltan á nuestros obreros ideas generales.» Discuten acaloradamente sus derechos y al oirles cualquiera creería que constituyen un pueblo de filosofistas.

No son como los ingleses, en el seno de cuyas *Trades-Unions* con serenidad y con calma, como producto de una meditación profunda, se discute y aprueba la huelga; ellos, los nuestros, en vez de la harmonía fecunda, fuente del progreso, han proclamado el estado de guerra de las clases, haciendo huelgas que esto suponen, la *huelgamotín*. El anarquismo inspira todos los movimientos de los obreros: así se explica que terminada una huelga empiece otra.

El Eco Balear:

En un artículo «Un ejemplo» se emplea en defender á las ordenes religiosas, acusadas de contribuir á nuestras desventuras coloniales, que tenían, según sus enemigos, por origen «la acción funesta del fraile, del misionero que en los lejanos pasajes de la Oceanía, deshonraba el nombre español con sus fechorías.» Sin embargo, aún para los más legos en materia de política colonial, es casi axiomática la utilidad de las misiones, y de las misiones católicas, «desligadas de antemano, por votos solemnes, de todo compromiso con el mundo, dispuestos á dar su vida por Dios, por la patria y por la civilización. Esto no puede hacerlo ni el misionero protestante, rodeado de su esposa é hijos, ni el pedagogo laico, enviado por los gobiernos, á quien no mueve más que el interés del dinero.»

Por esto Inglaterra invadió su vasto imperio de la India con los ilustres miembros de la Compañía de Jesús, y por esto Guillermo II prosigue en su obra de aproximación al Papa para obtener el beneficio del protectorado de las misiones que tiene Francia en la Palestina....

La Unión Republicana:

Nos da cuenta de un mensaje conciso de la Juventud Republicana de Gijón, á la de esta ciudad en el que aquellos no hacen más que enviar un abrazo fraternal en deseo del pronto triunfo de sus sacrosantos ideales, para bien, dicen, de nuestra querida patria.

A tan efusiva salutación les contestan los jóvenes repúblicanos de esta, futuros Figueras españoles, con los siguientes párrafos brotados del fondo de sus almas juveniles:

Grande y verdadero (¿acaso alguien lo puso en duda?) es el núcleo de republicanos, que unidos trabajan por esta noble causa y debemos ver el pronto triunfo de la Libertad y del Progreso, sobre el fanatismo y la reacción.

Aunque jóvenes nosotros somos los predestinados para llegar á la cumbre de la redención sirviéndonos de peldaños hombres ilustres y veteranos de la causa que defendemos.

Y como es preciso, porque no se dijera que Nakens principia á desmoronar el edificio Krausista, hacen constar nuestros jóvenes, en carta dirigida al Director de *El País*, su sincero saludo á su ilustre jefe don Nicolás Salmerón y demás correligionarios españoles.

Salud y República.

Con todos estos documentos se salvó esta y su advenimiento es inminente.

La Ultima Hora:

Publica en sus «Opiniones sobre la Escuela Modelo» la de don Mateo Obrador, quién está conforme con las expuestas por don Alejandro Rosselló y don Miguel Porcel.

Años atrás, aquí mismo, entre nosotros, una entusiasta y fervorosa iniciativa particular—que nunca fué ni será bastante agradecida—echó la primera semilla de renovación pedagógica, y creó una floreciente institución educativa que á dos dedos estuvo de realizar el ideal de escuela modelo... ¿Por qué no se ha de hacer ahora nuevamente el *milagro*, con la ventaja inmensa de hallarnos aleccionados, más precavidos y pertrechados con los frutos que pudo darnos la experiencia, que es maestra incomparable, garantía y madre de todos los aciertos?

Lo que aquí falta es fé, alteza de ideales, concepto claro del nuevo espíritu pedagógico que por doquiera cunde y se abre paso. Con fé y convicción firme, se llega á toda meta.

El Liberal:

Publica su segundo artículo sobre la condición de los extranjeros en España y en sus «Rectificaciones» se ocupa de LA TARDE á propósito del criterio que venimos sustentando acerca del debatido tema de la Escuela Modelo. Como estas rectificaciones merecen capítulo aparte por la peritísima pluma que las trata en su día y como resúmen de este asunto contestaremos íntegramente, en la seguridad de que todos llegaremos á un buen acuerdo y podremos impulsar el problema de la enseñanza en Mallorca y las Baleares.

La Almudaina:

Inserta, *rara avis*, una carta abierta de su director D. Miguel S. Oliver á D. Ernesto March para entregar, podría ponerse en el sobre, á *Pedro Ciutadá*. Es una defensa de sus ideales regionalistas y de los pocos que aquí las sustentan.

A propósito de como debe ser la Escuela Modelo publica interview con D. Miguel Ignacio Oliver y D. Nicolás Montaner.

El primero mantiene el criterio de que debe construirse una escuela por de pronto y luego otras similares, donde los muchachos hallen espacio, luz y ventilación; que dichos edificios sean propiedad del Ayuntamiento y sustituyan á los actuales que no reunen condiciones, en beneficio del Municipio que beneficiaría los alquileres que hoy abona.

A mi modo de ver, ha [dicho el segundo, el señor Alcalde al emitir su opinión tocante á este particular, se ha hecho cargo de las circunstancias y se halla más de lleno dentro de la realidad que los distinguidos profesores señores Castaño y Porcel, los cuales han puntualizado magistralmente las condiciones que ha de reunir un edificio destinado á la enseñanza, pero se han olvidado por un momento de que se encuentran en Palma, cuyo Municipio no se halla en condiciones de excederse en gastos extraordinarios y no han tenido además presente que todo lo que se haga traspasando los límites de la modestia, ha de redundar en detrimento y hasta en ofensa de los profesores de Palma y sus suburbios por el contraste que resultaría entre el nuevo local y los que aquellos ocupan, en su mayoría faltos de luz, de capacidad y hasta de aire para respirar.

Mercados

El de Barcelona

LONJA

26 agosto.

Continúa todo lo mismo y sin variación alguna en los précios. En cuanto á trigos, único artículo que ocupa nuestra atención durante la semana, se ha operado con Sanchidrián á 46; Toro superior viejo 0 44 1[2; idem nuevo á 43 1[2 y 44, todo reales la fanega.

Los arribos por ferrocarril habidos ayer suman 40 vagones de trigo.

(Del *Diario del Comercio*).

Inca

Bastante concurrido se ha visto el mercado de hoy, habiéndose cotizado los precios siguientes:

Almendrón los 42 kilos á 72'50 pesetas.
Trigro los 70 litros á 16 idem,
Candeal id. á 16 id.
Cebada del Pais id. á 10,
Id Forastera id, á 0 id.
Avena del pais id, á 8 id.
Id: Forastera id á 7 id.
Garbanzos id. á 22 id.
Maiz id á 16 id.
Habichuelas confit id. á 36 id.
Id. Blancas id á 36 id.
Frijoles id. á 36 id.
Habas para cocer id. á 18 id.
Id ordinarias id. á 16 id.
Id. para ganado id. á 15°50 id.
Higos pazos á 8 id.
Azafran los 33 gramos á 3 id.
27 Agosto.

Sineu

Ha habido alguna animación, haciéndose las transacciones á los precios siguientes:

Trigo de 16'25 à 16'50 pesetas, cuartera.
Candeal á 16'25.
Cebada del país, 10.
Avena del país, 7'50 á 8.
Garbanzos, de 20 á 21.
Maiz, de 15 á 15'50.
Habichuelas, á 30.
Idem blancas, á 31.
Frijoles, á 30.
Habas, á 16.
26 Agosto.

Palma

El mercado, que semanalmente se celebra entre la puerta de San Antonio y las Enramadas, se ha visto hoy bastante concurrido rigiendo en las diferentes mercancias los siguientes precios:

Trigo Hectólitro á 15 y 16 pesetas.
Avena id. á 10'00 id.
Cebada id. á 14'00 id.
Habas id, superiores á 17'50 id.
Id. id. inferiores á 16'00 id.
Salvade superior á 13'50 id. los 60 Kilógramos.
Id. inferior á 10'00 id. id.
Almendrón (quintal) á 72'50 pesetas.
Ovejas (la tercia) á 0'20 id.
Cordero id. á 0'32 id,
Gallinas id. á 1'00 id.
Huevos (docena) á 1'25 id.

Militares

Retiros.—Ha sido confirmado el señalamiento de haber provisional que se hizo al primer teniente de Infantería, D. Juan Torres Guasch, al expedírsele el retiro para Palma; debiéndosele abonar por la Delegación de Hacienda de Baleares, la cantidad de 187'50 pesetas mensuales.

Igual confirmación ha tenido el que se señaló, al guardia civil Francisco Fuster Mestre y carabinero Juan March Palou cuando se les expidió el retiro para Palma, en 26 de Mayo último, asignándoles 28'13 y 22'50 pesetas respectivamente.

Destinos.—El coronel de Artillería don Alvaro Bauzá de Mirabó y Palet, ha sido destinado al segundo regimiento de Artillería de Montaña de guarnición en Vitoria.

Gacetilla local

El jurado de la Exposición

Convocados por el señor Planas se reunieron ayer en el despacho de la Alcaldia los señores que forman el Jurado de la sección de Agricultura é industria de la Exposición Balear.

Asistieron á esta reunión los señores don Pedro Estelric, don Eduardo Roca, D. Juan Suau, D. Pedro Martinez, D. Jaime Morey, D. Antonio Corró, D. Ramón Janer y D. Guillermo Costa.

El Sr. Alcalde que ocupaba la presidencia anunció el objeto de la reunión que no era otro que el de dar cuenta de la protesta formulada por varios señores de los presentes contra el contenido del acta, en la que se consignan los últimos acuerdos del Jurado tomados el dia en que se concedieron los premios á los expositpres.

Despues de amplia discusión se acordó rectificar el contenido de aquella conviniendo en que solo una mala interpretación de parte de quien redactó dicha acta pudo dar lugar á consígnas en ella hechas equivocados.

Se acordó que don Juan Torrendell que actuaba de Secretario, redacte otra acta rectificando aquellos conceptos.

Nuestros paisanos

Para Alicante y Madrid sale esta tarde en el vapor *Cataluña*, nuestro estimado amigo el joven Abogado D. Luis Serra, representante de nuestro município en la Corte.

En Ibiza se le unirá el que tambien es muy buen amigo y compañero D. Antonio Pujol Torres, con ejercicio de Abogado en Madrid. al que hemos encargado no sirva periodicas correspondencias.

A uno y otro les deseamos buen viaje y les decimos «Hasta el año próximo.»

El vapor ds Barcelona

Ayer salió completamente lleno de viajeros para Barcelona el vapor correo *Balear*.

Despedímos en él á D. Jaime Riera, y D. Miguel Torres, D. Lorenzo Barceló, D. Bartolome Palou, D. Gabriel Mezquida D, Elviro Sanz, D. Ramon Pico y Campamar y á los directores y orfeonistas de Gavá (Barcelona.)

Para saludar á estos y despedirles estuvieron en el muelle los indindividuos que forman el Orfeon Rebublicano Balear.

Subasta de fincas

El dia 20 del próximo mes de Septiembre tendrá lugar en las oficinas del Juzgado de 1.ª Instancia de este partido, la venta en pública subasta de la finca denominada *Campases* del término municipal de Esporlas.

El Tribunal del Jurado

Se han señalado las siguientes fechas para el comienzo de las sesiones del Tribunal del Jurado.

Los del partido de Mahón el dia 17 de Septiembre próximo en el local que ocupa la Casa Consistorial de dicha ciudad.

Los del partido de Ibiza el dia 7 de Octubre próximo en la casa consistorial de dicha población.

Y los del partido de Palma el 28 de Septiembre en la Audiencia.

Nupcial

Esta mañana han contraido matrimonio en nuestra Santa Iglesia Catedral el primer Teniente de Caballeria don José Gralla con la bella señorita doña Enriqueta Feliu.

Los recién desposados emprenderán el mártes próximo un viaje á la Península habiendo salido hoy á visitar los principales puntos de la Isla.

Les felicitamos y deseamos toda suerte de prosperidades.

LOS QUE VIENEN

Procedentes de Barcelona llegaron esta mañana en el vapor *Bellver* don Antonio Miralles, don Gabriel Gelabet, don José Casas, don Francisco Vila, don Antonio Oliver, don Rafael del Pino, don Domingo Amigó y familia, don Bernardo Obrador, don Juan de la Rosa y don Tomás Blanes.

En el mismo vapor han llegado; el Director Gerente de la Agrícola Industrial Balear don Narciso Mauri, y nuestro particular amigo don Mateo Torres acompañado de su distinguida familia.

Desgracia sensible

Ayer por la tarde en las inmediaciones de la calle de la Marina ocurrió una sensible desgracia.

Una caballería que iba enganchada á un carro se desbocó en dicha calle y al querer dar la vuelta para subir por la calle del Conquistadrr tuvo la desgracia de chocar el carro con un guarda cantón que hay frente al minjitorio del jardín de la Glorieta siendo despedido del vehículo el conductor que lo guiaba, el cual cayó al suelo de cabeza ocasionándose una extensa herida que le fué curada de primera intención en la farmacia del señor Valenzuela, siendo luego trasladado en un coche á la Casa de Socorro de la plaza de Santa Eulalia en donde fué auxiliado por el médico municipal de guardia,

Acudió al lugar del suceso la guardia municipal,

Bienvenida

Nos complacemos en darla á D. Miguel Herrera, jefe del resguardo de la Tabacalera en esta provincia, llegado hoy en el vapor correo *Bellver*.

Las veladas del Borne

La «Banda Municipal» amenizará mañana, domingo, el paseo del Borne, de ocho á diez de la noche, con el siguiente programa:

1.° «Imperial» Paso-doble alemán, Gilbert.
2.° «Pique Dame» Ouverture, Suppé.
3.° «Der Freischûts» Ouverture, Wéber.
4.° «Dinorah» Masurka, Milpager.
5.° «Entusiasmo» Paso-doble alemán, Spindler.

Telegramas

Nombramientos.—El Papa á los católicos alemanes.

Madrid 28-20

S. M. el Rey ha firmado los decretos nombrando Director General de Contribuciones á D. Carlos Regino y Director General de la Deuda Pública á D. Rafael Abisal.

Dicen de Roma que la carta dirigida por el Sumo Pontífice al congreso católico alemán omite en absoluto hablar de política, cosa extraña allí donde los católicos dominan el Reichtag y en el mensaje de estos hablábanle del poder temporal.

Del viaje regio

Madrid 28'22-15

Comunican desde San Sebastián: Se ha variado el itinerario del viaje del Rey, habiéndose desistido de visitar Haro.

Se han recibido los planos de las fortificaciones de Jaca. El rey visitará catorce fuertes; para llegar á alguno de estos necesitará montar á caballo mas de cincuenta kilómetros.

Calcúlase que el viaje le costará al Rey mas de cien mil duros.

El Papa por Alfonso

Madrid 28-22'15

A *La Correspondencia de España* telegrafíanle desde San Sebastián que allí hanse recibido noticias de Roma afirmando que el Papa ha declarado continuará al cariño especial de su antecesor León XIII para con el Rey de España.

Ayudará á este en su régimen de Gopierno, considerándolo como encarnación de la paz y del orden y de los intereses religiosos. Nunca, añade el Papa, hablóme don Carlos en Venecia de sus pretensiones al trono de España.

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola.	106 00
Crédito Balear.	98 99
Salinera Española.	160 00
Bonos Municipales.	40 00
Obligaciones al 6 por 100 . . .	103 00
Obligacioges al 5 por 100. . .	100 25
Isleñas	53 25
Obligeciones de la Isleña. . . .	102 00
Ferro-carriles de Mallorca. . .	45 50
Alumbrado por Gas.	76 00
La Económica.	14 00
Madrid 28.	
4 p.% interior.	77 75
Amortizable al 5 p.%	96 80
Carpetas.	00 00
Banco de España.	470 00
Tabacos	435 00
Francos	37 80
Libras	34 65
Barcelona 28.	
4 p.% interior perpétuo. . . .	77 72
Amorizable.	00 00
Nortes.	58 60
Alicantes.	95 35
Orenses	00 00
Francos	37 70

Salinera Española

En el sorteo verificado en el día de hoy ante el Notario D. José Alcover de las doce obligaciones hipotecarias serie C, que deben ser amortizadas en primero de Septiembre próximo resultó corresponder la amortización á las que llevan los números siguientes: 591—1.101—1.862—2.048—3.396—3.528—3.610—4.102—4.245—4.356 4650 y 4.706.

Lo que se anuncia para que los tenedores de dichas láminas se sirvan presentarlas para su cobro á la Administración de esta Sociedad á tenor de lo prevenido en la escritura de emisión. Palma 24 Agosto de 1903.—Por la Salinera Española.—El Director Gerente, M. Guasp.

El Crimen de Son Sardina

La opinión pública

La noticia publicada ayer por La Tarde respecto al descubrimiento de un presunto asesino y la nueva detención del hijo de *Brúsque* corrió entre el público como si fuese un reguero de pólvora.

Por todas partes no se hablaba más que del buen acierto y tacto tenido por el celoso Comandante de la guardia municipal D. Miguel Pascual, pues con sus rigurosas pesquisas consiguió poco tiempo después de haberse cometido el crimen, la detención del que desde hoy, por la declaración de Miguel Oliver (a) *Petitod* resulta autor ó coparticipe del horrible asesinato del malogrado guardia municipal Jaime Cladera, que murió en funciones del servicio, la noche del 16 al 17 del mes actual, siendo hallado su cadáver con 18 puñaladas, 12 de ellas en la espalda y además un gran corte en el cuello que le seccionó la yugular, quedando la cabeza prendida al cuerpo solo por los tendones de debajo el occipucio.

Varios detalles

En Son Sardina la noticia fué recibida con grandes muestras de aprobación y más cuando todo el vecindario se hallaba escandalizado ante el temor de que un crimen tan horrendo quedara impune.

También causó mucha extrañeza la detención del hijo de *Brúsque*, Francisco Sastre (a) *Chimet* pues este propalaba continuamente que muy pronto serían puestos en libertad todos los detenidos lo cual alarmó á aquel pacífico vecindario pues la generalidad señalaba y señala como autor del delito á Bartolomé Sastre Fullana (a) *Brúsque* por los pésimos antecedentes y mal concepto que en el pueblo se le tenía.

Madó Chima la mujer de *Brúsque*, ignoraba el que tuvieran que detener nuevamente á su hijo al prestar declaración, tanto es así, que le estuvo esperando bastante tiempo en las inmediaciones de la calle de San Miguel, acompañada de su hija.

Habian pasado á Palma con el carro que guiaba *Chimet* y que dejó luego en un hostal.

Chimet al separarse de su madre para ir al Juzgado previendo ser detenido dijo á su madre *aixó de que m' haguin enviat á demaná avuy á Sant Antoni, no m' agrada ni un pel, mumare*. Esto de que hoy me hayan mandado á buscar en San Antonio (Juzgado) no me satisface nada, á lo que contestó *Mado Chima, pareix mentida fiy meu, fins ara has tengut tan d' animo y are t' acovardes*, parece mentira hijo mío, hasta ahora has demostrado tanto valor ó animo y ahora te acobardas.

La madre al saber que su hijo era detenido y conducido á la cárcel se puso á llorar lo cual también hizo su hija y al cabo de una hora ó dos de correr arriba y abajo por varias calles de esta capital se dirigieron al hostal en donde engancharon el mulo al carro y se marcharon á Son Sardina.

Careo entre Petitod y Brúsque

A consecuencia de las manifestaciones hechas al Juez por el procesado *Petitod*, y que tanta luz han aportado al sumario, ayer se acordó la celebración de un careo entre este y *Brúsque*.

Suponemos, dado lo que llevamos manifestado en nuestra edición de ayer que ocurriría en dicha diligencia judicial, lo siguiente:

Petitod empezaría dirigiéndose á *Brusca* y le diria «á las dos de la madrugada llamastes á mi puerta y yo me asomé á una ventana y te pregunté á ver que ocurria y tu entónces me suplicastes que bajara y te abriera enseguida, pués habias tenido una riña y te habian herido y te estabas desangrando; en aquel momento yo bajé con mi mujer y empezé á lavarte y á curarte las heridas y te pregunté que me explicases lo sucedido y tu contestastes, que la riña habia sido con el municipal y que también lo habías herido.

Respecto al resultado del careo dícese que *Brusca* se turbó bastante y contestó que era mentira y después dirigiéndose al Juez y Escribano añadió:

«Ese hombre dice ahora eso para perderme, y quizás dentro de ocho dias, manifestará todo lo contrario».

Se espera que *Petitod* hará aún importantísimas revelaciones que acabaran de una vez con el misterio del criminal suceso que desde hace 12 dias embarga la atención del público.

Referente á Ana Mir, la esposa de *Petitod*, corre la versión que siempre que se la interroga para que declare, pregunta á ver si *su marido ya lo ha confesado*.

Comentarios del público

Ha sido muy comentada entre el público la noticia de que dos abogados concejales, sean los defensores de los procesados por una causa de muerte violenta de un guardia municipal, dependiente de una Corporación de la cual ellos forman parte.

Otro rumor

Otro rumor circula también entre el público y es, que cuando *Petitod* hizo la revelación al Juez, dijo que mientras estaban curando el y su mujer á *Brusca*, oyeron al guardia municipal Llabrés que llamaba, y que si tardó en abrir, fué por que ocultó al herido, y que mientras *Petitod* acompañaba con una luz al municipal hasta el sitio donde se hallaba el cadáver, *Brusca* era trasladado á su casa, ayudado por sus cómplices.

Continuan las diligencias

La guardia municipal y la Benemérita continuan practicando las pesquizas necesarias para el total descubrimiento del hecho.

Comisión Provincial

Sesión del dia 28 Agosto de 1903.

Reunida esta comisión bajo la presidencia del señor Barceló, y con asistencia de los señores Vicens y Aguiló, después de leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Bernardo Haro y Rosselló en alza de un acuerdo del Ayuntamiento de Alaró, por el que resolvió hacer efectivos por la vía de apremio, varias pensiones de un censo, de que se titula dueño. Y vistos los fundamentos en que el recurso se apoya; se acordó por unanimidad informar al señor Gobernador civil, que la comisión entiende, que debe inhibirse del conocimiento de este asunto, reservando á don Bernardo de Haro el derecho de que se crea asistido.

Se dió cuenta de una comunicación del señor Gobernador civil transcribiendo otra que le ha dirigido el Excelentísimo Sr. Gobernador Militar de esta Plaza, en la que manifiesta, que para evitar entorpecimientos en el cambio que se propone de la situación de la arqueta repartidora del llamado «Caño Real», conviene que el encargado de formar el proyecto se ponga de acuerdo para redactarlo con la Comandancia de Ingenieros de esta Plaza á fin de evitar cualquier divergencia de criterio. Acordándose trasladarlo al Arquitecto de provincia para su cumplimiento.

Se acordó desestimar la instancia de Maria Gomila Sagrera, vecina de Felanitx, solicitando el ingreso en la Casa de Misericordia de su hijo Juan Tugores de 8 años de edad.

Se acordó autorizar á José Puigserver y Gerónima Burguera, para prohijar á un expósito de la Inclusa de esta ciudad.

Se aprobó el estado demostrativo de los gastos originados por las obras ejecutadas por administración en los edificios provinciales, durante el mes de Julio último.

Se dió cuenta de una comunicación del Director del Hospital participando que la alienada Práxedes Roig Vidal natural de Lluchmayor ha terminado el período de observación, sin que su familia haya instado el expediente de reclusión definitiva.

Se enteró la comisión de los estados del movimiento de recogidos en el Hospital, en la Casa de Misericordia y en la Inclusa de esta ciudad.

Se dió cuenta del resumen estadístico de presos existeutes en la Carcel de esta Audiencia en el que figuran doce penados á disposición del señor Gobernador Civil en espectación de embarque.

Se acordó satisfacer con cargo al crédito correspondiente del presupuesto de la Inclusa una cuenta por los gastos motivados por la temporada de baños de mar que han tomado los asilados en dicho establecimiento.

Y se lovantó la sesionr

Militares

Accidentes del trabajo

Circular.—Excmo. Sr.: Con objeto de aclarar las dudas que se han ofrecido respecto á la interpretación que debe darse al roglamento para la aplicación al ramo de Guerra de la ley de 30 de Enero de 1900, acerca de los accidentes del trabajo, aprobado por real decreto de 26 de Marzo de 1902 y en la parte que se refiere á la resolución de los expedientes que se instruyan con motivo de los referidos accidentes, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los Capitanes Generales dicten resolución definitiva en los expedientes de que se trata, limitándose, por lo tanto, dichas autoridades á remitir á este Ministerio testimonio de las citadas resoluciones con el fin de que puedan aprobarse las indemnizaciones que en cada caso correspondan, procediéndose después á la redacción y envío de duplicado ejemplar de la hoja de estadística á que se refiere el art. 40 del mencionado reglamento, sin perjuicio del recurso que puedan interponer los interesados ante este Departamento en virtud de lo determinado en el art. 32 del mismo.—De real orden etc. etc.—Madrid 24 de agosto de 1903.

Fiscales municipales

Por acuerdo de esta Excma. Audiencia Territorial har sido nombrados para ejercer el cargo de Fiscales municipales los señores siguientes:

Partido de Palma

Palma, el distrito de la Catedral, don Damian Feliu Jaume; distritó de la Lonja don José Sampol Ripoll; Algaida, don Arnaldo Munar Ribas; Andraitx, don Rafael Juan Pujol; Bañalbufar, don Bartolome Font Albertí; Buñola, D. Bernardo Cabot Cañellas: Calvia, D. Miguel Pons Ferrá; Deyá, don Nicolás Rullan Vives; Esporlas, don Pedro Juan Lladó Rosselló; Establiments, don Antonio Moyá Mirú; Estallenchs, don Gabriel Palmer Balaguer; Fornalutx, don Antonio Anfós Vicens; Lluchmayor, Francisco Salvá Aulet; Marratxí, D. Lorenzo Rosselló Serra; Puigpuñent, don Pedro José Frontera; Sta. Eugenia, don Sebastian Quetglas Serra; Santa Maria; D. Lorenzo Calafat Canellas; Soller, D. Pedro Mora Arbona; Valldemosa, D. Jaime Más Rullán.

Partido de Inca

Inca, D. Damian Morey Fullana; Alaró, don Lorenzo Guasp Borrás; Alcudia don Jaime Martorell Ventayol; Binisalem, don Gaspar Salas Vallés; Bujer, don Antonio Reus Torrens; Campanet, don Guillermo Ferrerias Gual; Costitx, don Julian Munar Munar; Escorca, don Guillermo Solivellas Mir.

La Puebla, don Cristóbal Compañy Obrador; Lloseta, don Miguel Coll Abrines; Llubí, don Juan Ramis Perelló; María, don Lorenzo Barceló Vaquer; Muro, don Jaime Perelló Cladera; Pollensa, don Mateo Serra March; Sansellas, don Miguel Ramis Cirer; Sta. Margarita, don Bernardo Fluxá Garau; Selva, don Miguel Puigcerver Pons; Sineu, don Antonio Frau Munar.

Partido de Manacor

Manacor' don Miguel Truyols Domenge; Artá, don Sebastián Esteva Ferrer; Campos, don Cosme Garcia Gaccia; Capdepera, don Bartolomé Servera Llinás; Felanitx, don Miguel Vicens Vicens; Montuiri. don Miguel Sastre Castellá; Petra, don Miguel Vadell Capó; Porreras, don Miguel Bauzá Burguera; San Juan, don Antonio Sastre Garí; Son Servera, don Gabriel Servera Vives; Santañy, don Damián Vidal Rigo; San Lorenzo, don Pedro A. Ordinas Femenias; Villafranca, don Estebán Artiguez Sastre.

Partido de Ibiza

Ibiza, don Zoilo Bonet Bonet; Sta Eulalia. don Vicente Tur Juan; San Antonio Abaf. don Juan Torres Prats; San Juan Bautista. don Vicente Mari Tur; San José, don Vicento Serra Ribas; Formentera, don Mariano Castelló Castelló.

Partido de Mahón

Mahón, don Francisco Pons Gomila; Alayor, don Juan Pons Hernández; Ciudadela, don Pedro Barceló Capellá; Villa-Carlos, don Juan Victory Victory; Mercadal, don Jaime Triay Janor; Ferrerias, don José Florit Allés.

Gacetilla local

Desgracia

A las ocho de la mañana há sido curado en la Casa de Socorro un individuo que habiá tenido la desgracia de caerse produciéndose una herida en el pie izquierdo.

Ha side curado por el médico de turno señor Cayá.

Consecuencias de una huelga

Un periódico local. *El Liberal*, publica una carta de su corresponsal en Ibiza, hablando de la huelga de las Salinas. De ella entresacamos los datos estadísticos sobre cálculos de pérdidas sufridas por la Empresa y por los huelguistas.

«Calulando en 800 los hombres que dejaron el trabajo sin volverlo á reanudar y atribuyendo á cada uno cuatro toneladas por dia, que es lo que extrae por término medio, resultan perdidas solamente en el transcurso de 15 dias, cuarenta y ocho mil que valen por lo menos 288.000 toneladas.

«Los mismos 800 hombres, contando el jornal á dos pesetas cincuenta, que es el mínimo que puede calcularse, hubiesen cobrado durante los fijados quince dias 30.000 pesetas.»

«Estas pérdidas son irreparables.»

Detención de un ratero

La guardia civil del puesto de Artá detuvo y puso á disposición del Juzgado, á Pedro Antonio Ferrer Tous (a) *Gallo*, soltero de 18 años de edad y de oficio albañil, por sar el autor del hurto de 49 pesetas en monedas de plata, verificado la noche del día 15 del actual en el local del *Casino de Unión Republicana* á su convecino Mateo Flaquer Llinás.

En el acto de la detención le fueron ocupadas 24 pesetas, un reloj de acero, una navaja de muelle y un paraguas, cuyos objetoe había comprado con el dinero sustraido.

Escuela de Bellas Artes

Desde el día 1.° de Septiembre próximo quedará abierta en la secretaría de dicha Escuela, de seis á ocho de la tarde la matricula de los estudios técnicos para el curso de 1903 á 1904.

Para ser admitido á dicha matricula deberá acreditarse tener doce años cumplidos, saber leer y escribir y las cuatro reglas de Aritmética.

Requisitoria

El juez instructor del Regimiento de Baleares núm. 1 cita llama y emplaza á Esteban Jorge José natural de Palma.

Escándalo y riña

En la calle del Arco de la Merced ha tenido lugar un escándalo fenomenal á causa de un sujeto de malísimos antecedentes que perseguia cuchillo en mano á una mujer de las que por allí habitan.

Acudió en aquel momento el ajente de vigilancia Sr. Comas el cual al intentar desarmarlo ha sido agredido por el mencionado sujeto resultando con la chaqueta algo rota.

Con grandes trabajos ha sido detenido y conducido á Capuchinos.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del Juzgado.

Accidentes

Esta mañana en la calle del Socorro, el vecino de la misma, Juan Durán, ha tenido la desgracia de caerse dentro su misma casa, resultando con tres heridas en la cara de bastante gravedad.

Dicho individuo acompañado de un guardia municipal, ha sido conducido en un carruaje de alquiler á la casa de Socorro de la Plaza de Santa Eulalia, en donde el médico Sr. Gayá le ha practicado la primera cura.

En vista del estado del herido, el señor médico ha ordenado su conducción al Hospital Civil.

Al señor Alcalde

Le llamamos la atención sobre el mal estado del camino vecinal que empieza en el antiguo cementerio del cólera, y desemboca en la carretera de Establiments atravesando los predios de *C'as Jutje, Son Tritlo* y *Ca L'Ardiaca* pues está intransitable á causa de los innumerables hoyos y piedras.

Estos días se está arreglando el trozo comprendido entre el aljibe de *Ca L'Ardiaca* y la carretera de Establiments y bien podia hacerse extensiva dicha recomposición hasta el camino del cementerio.

Los haberes de las clases pasivas

El primero de Septiembre próximo quedará abierto en la Depositaría-pagaduría de esta Delegación de Hacienda el pago de los haberes de las clases pasivas, correspondientes al presente mes en la forma siguiente:

Dias 1 y 2.—Monte Pio Militar y Monte Pio Civil.

Dias 4 y 5.—Retirados de Guerra y Marina y Jubilados.

Ultimos telegramas

Náufragos en Tarifa

Madrid 29-8'20

Telegrafían de Tarifa.

Once marineros que se empleaban en el salvamento de las planchas y material de hierro del vapor encallado en la playa *Izuzak*, fueron sorprendidos por el temporal y en la imposibilidad de regresar á tierra se refugiaron en los restos del buque, donde permanecieron dos dias, á la vista de los de tierra sin poder ser auxiliados.

Una ola destrozó el debil refugio, arrebatándoles mar adentro. Lucharon sobre las olas diez minutos, desapareciendo ante los aterrados espectadores.

Van recogidos dos cadáveres.

De las huelgas

Madrid 29-8'30

De Granada dicen que ha mejorado el aspecto de la huelga.

Hay algunos detenidos por haber ejercido coacciones.

La ciudad permanece tranquila.

El gobernador ha negado á la junta directiva de huelguistas el permiso que solicitaban para celebrar un nuevo mitin, en la Plaza de Toros,

Considérase fracasada la huelga general.

Desde Barcelona comunican que se ha solucionado la huelga de basureros.

La Guerra de Marruecos

DESDE TAHGER

Kaid Omar destrozado—El Sultán desiste de su avance—Nuevo levantamiento.

Madrid 29-8'30

Las noticias llegadas esta mañana y que se publican hoy en la prensa, procedentes de Tanger son las siguientes:

El Kaid Omar que con fuerzas salió de Fez, para apoyar la marcha de los correos, á unas leguas de la capital se vió sorprendido y envuelto por los rebeldes, quienes le ocasionaron muchas bajas.

El Sultán, ante la anarquía que reina y el incremento de la revolución, ha desistido de continuar su viaje de Tazza y regresar á Fez, abandonando á su suerte á los sitiados de aquella población, que están sin agua y sin víveres.

La kábila de Bahroma, perteneciente al territorio de Marrakesk se ha sublevado exigiendo la libertad de sus presos y la devolución de las casas confiscadas.

Desde Melilla

Cabezas de leales repartidas—Sangrientos combates-Deserciones—Numerosas bajas.

Madrid 29-8'30

En las tapias de una posada mora, vecina á nuestro campo, se hallan expuestas 22 cabezas de moros leales completamente magullados.

Se sabe que en la misma casa se encuentran encerrados treinta prisioneros.

Dícese que en las inmediaciones de Tazza se están desarrollando sangrientos combates, entre sitiados y sitiadores.

También se asegura que han desertado del campo imperial 3.000 ginetes, que se han unido á las fuerzas de Roghí.

Los rebeldes afirman que son numerosas las bajas que experimeetan uno y otro campo.

Imprenta de F. Guasp, Morey, 6